



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	16	Y
		21	253640		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15 OCT. 1980		

1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H 18/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO, PARA VIAS REVERSIBLES DE JUGUETE Y SIMILARES".

71	SOLICITANTE (ES)
	VALTOY, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/ Teruel, 4 -ALICANTE-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

Ref.: MR/mb -9.006-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la -
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de
5 explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio na-
cional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legis-
lación, que como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE
ENGANCHE PERFECCIONADO, PARA VIAS REVERSIBLES DE JUGUETE Y SIMILA
RES".

10 La mayor parte de los juguetes, dado el fin a que -
van a ser destinados, requieren una alta funcionalidad y mínima -
complicación constructiva, a fin de que resulten fácilmente amon-
bles y económicamente realizables.

15 Esta necesidad se hace aun más patente en los jue-
tes que requieren un armado (trenes, que requieren montaje de -
vías; circuito de carreras, que requieren montaje de tramos de -
pista, y juguetes análogos), puesto que resulta prácticamente im-
posible venderlos ya montados o en una sola pieza.

20 Las soluciones actualmente empleadas para montaje -
de estos circuitos (y más concretamente vías de juguete a que se
refiere el objeto de la invención), resultan sumamente complejas,
por lo que su utilización no resulta rentable.

Es por ello que la presente invención ofrece una nue-
va solución de enganche para tramos de vías de juguete, y más en
general, para tramos de pista de aplicación en juguetería.

25 A tal fin la invención preconizada incluye, en cada
tramo de vía o parte del circuito a unir, un cajeadado generatricia-
mente abierto al exterior y una prolongación en cuello que remata
en una cabeza cuyas dimensiones exteriores se corresponden con -
las interiores del cajeadado. Dichas conformaciones (cajeadado y cabe-
za), van ubicadas respectivamente, a ambos lados del tramo a unir
30 de modo que, enfrentando dos de estos tramos, basta encajar la ca

1 beza en el cajeadado de modo que el cuello mediante el cual se re-
laciona dicha cabeza con el resto del tramo quede encajado a su -
vez en la abertura generatrizial constituyéndose ya sin más el en-
garzado de ambos tramos mediante una ligera presión.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su uti-
lización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello
de las modificaciones accesorias que no alteren las característi-
cas esenciales.

10 La figura 1 representa una vista en planta superior
de la zona de unión de dos de estos tramos en la que respectiva-
mente se aprecia su prolongación en cuello cilíndrico (6) y cabe-
za asociada a él (5) y el cajeadado (3) con su abertura generat-
rizial (4) ubicados en el extremo opuesto de este mismo tramo y en
15 uno de los extremos del tramo contiguo a unir.

La figura 2 representa una sección en alzado según
indicación de la figura anterior.

20 De conformidad con la invención, y según la realiza-
ción práctica representada, el dispositivo de enganche para vías
reversibles de juguete y similares, se constituye conformando en
los extremos de cada uno de los diferentes tramos a unir (1), una
prolongación en cuello preferentemente cilíndrico (6) que soporta
a una cabeza (5) asimismo preferentemente esférica de bases pla-
nas y un cajeadado (3) de contorno correspondiente con el de la ca-
beza (5) y provisto de una abertura generatrizial (4) al exterior,
25 respectivamente. Con ello, cada tramo de vía presenta en uno de -
sus extremos el cajeadado (3) con la abertura (4) y en el otro el -
cuello (6) con la cabeza (5).

30 A su vez, en la realización práctica representada, -
los tramos a unir en la presente invención, cuya realización se -

explica para tramos de vías sobre las que se desplazarán trenes de juguete, presentan, en ambas caras, unas acanaladuras de desplazamiento (2) en disposición paralela entre sí que, en la conjunción de ambos tramos contiguos según el dispositivo de enganche preconizado, quedarán formando sendos carriles continuos, a modo de vía.

Con esta constitución, cuyos detalles de realización práctica se han representado en planta superior en la figura 1 y en sección correspondiente en la figura 2, para unir dos tramos de vía contiguos (y por extensión cuantos tramos de vía se deseen unir longitudinalmente), basta enfrentar a dos de estos tramos (1) de forma que la cabeza (5) quede enfrentada al alojamiento o cajeadado (3) y el cuello (6) quede enfrentado sobre la abertura generatriz (4) para, sin más que ejercer una ligera presión, queden los tramos encajados entre sí constituyendo una unión continua.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación de berá recaer sobre "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO, PARA VIAS REVERSIBLES DE JUGUETE Y SIMILARES", en todo de acuerdo con

1 las siguientes,

REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo de enganche perfeccionado, para -
vías reversibles de juguete y similares, caracterizado porque se
gún el mismo, cada uno de los diferentes tramos de vía a unir, -
que conforman a ambos lados sendas acanaladuras paralelas por la
que es susceptible de desplazarse el tren, definen en sus extre-
mos, respectivamente, un cajeadado de contorno arco-cilíndrico pre-
ferentemente abierto según su zona generatricular exterior y una -
10 prolongación de cuello cilíndrico y cabeza esférica de bases pla-
nas preferentemente, cuyo contorno exterior se corresponde al in-
terior de aquellos de modo que, para efectuar el enganche, basta
enfrentar dos tramos de vía a unir encajando por ligera presión -
la cabeza en el alojamiento y el cuello en la abertura generatricular.
15

2.- "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO, PARA -
VIAS REVERSIBLES DE JUGUETE Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola ca-
20 ra, acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

Madrid, 15 OCT. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

1

5

10

15

20

25

30

Fig.2

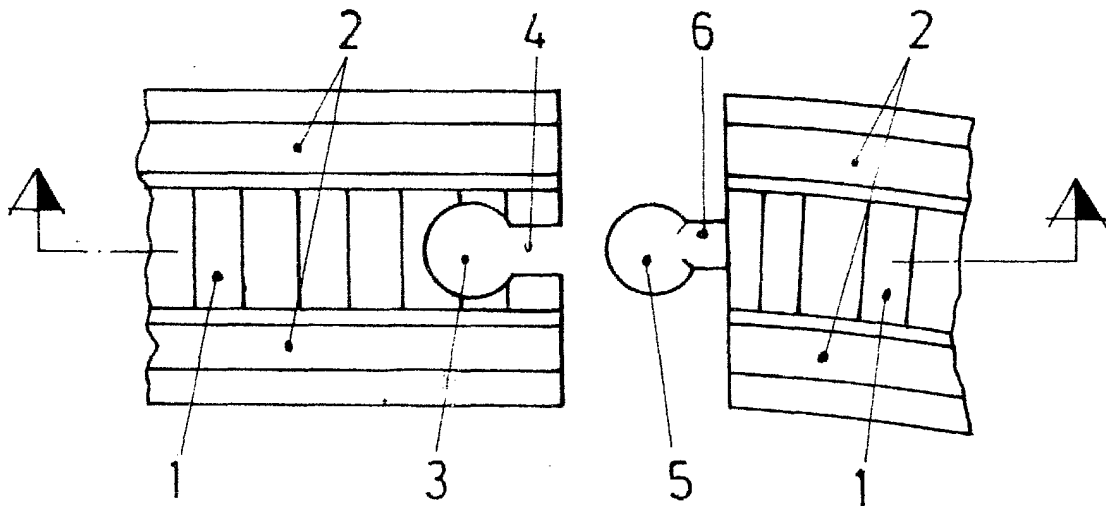
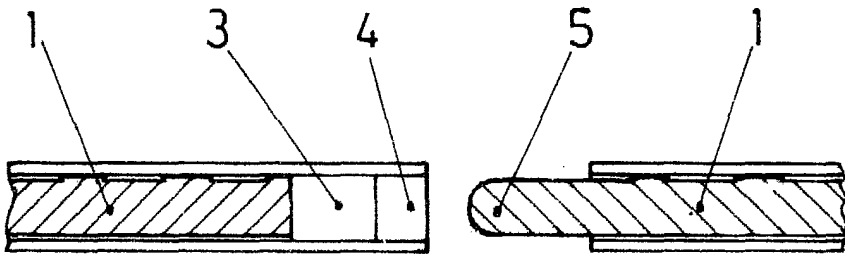


Fig.1



Escala variable

Madrid 15 OCT. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.